LA SUSCRITA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA, CUNDINAMARCA

CERTIFICA
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 033 DE 2023

Yo, HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO (SUPERVISOR), SECRETARIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO, en calidad de supervisor del contrato de compraventa No. 033 de 2023, suscrito por la ALCALDIA MUNICIPIAL DE MOSQUERA y OSCAR EUTIMIO CAMELO SOLANO (CONTRATISTA), identificado(a) con el NIT No. 1.073.231.778, certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones del mencionado contrato de compraventa, de acuerdo con el informe presentado para el objeto del contrato COMPRA DE PIES DE CRIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS NUCLEOS PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA DE EXTENSIONISMO RURAL SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA, CUNDINAMARCA.

REQUISITO DE LEGALIZACIÓN	FECHA	NUMERO	VALOR
REGISTRO PRESUPUESTAL	05/10/2023	2023003413	$ 22.502.900
POLIZA	05/10/2023	3752301	$ 6.750.870
ESTAMPILLA	11/10/2023	61771	$ 189.000
FECHA DE SUSCRIPCION	04/10/2023		
FECHA DE INICIO	11/10/2023		
FECHA DE TERMINACIÓN	10/12/2023		
VALOR CONTRATO	$ 22.502.900		
OTRO SI	N/A		
ADICIÓN 1	N/A		
PRORROGA 1	N/A		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 22.502.900		
FECHA DE TERMINACIÓN + PRORROGA	N/A		
VALOR A PAGAR	$ 22.502.900		

ENTRADA AL ALMACEN		
FECHA	**NUMERO**	**VALOR**
N/A	N/A	N/A

Así mismo, de conformidad con la aplicación del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista por medio de certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el representante legal certifica que durante el lapso anterior a la fecha de presentación de la cuenta de cobro el contratista ha cumplido con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF).

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
Planilla de seguridad social del mes de octubre de 2023

OBSERVACIONES: Informe presentado con un periodo de ejecución del 11 al 25 de octubre de 2023, es importante resaltar que el contrato de compraventa No. 33 de 2023, acabo su ejecución de manera anticipada el día 25 de octubre de 2023. – Factura electrónica de venta No. 17852. El mencionado contrato no genera entrada al almacén, toda vez que, los semovientes no conllevan un registro de ingreso.

En constancia se expide la presente certificación con destino a la Secretaría de Hacienda Municipal para que efectúe el respectivo pago, el nueve (9) día del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

HENRY FABIAN CASTILLO SARMIENTO
Secretario de Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Elaboro Ricardo Pérez Coronell